

DECRETO DE PAGO

SALUD

505.799

DECRETO N° 1136

QUILLON, viernes 29 septiembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DISTRIBUIDORA DP COLOR SPA.

RUT:77.725.643-2

LA SUMA DE \$:623.911

Y SON: SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES DE FERRETERIA PARA SER UTYILIZADOS EN PINTAR PATIOS DE ESTABLECIMIENTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-408-AG23. FACTURA NRO.: 73 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2023. ENCARGADA SRTA. DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.975 DE FECHA 03/10/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	623.911			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		623.911	77725643-2	C-0

TOTALES :

623.911

623.911

